



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREX-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MDE SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

tado y confexido cometio la vnitancia de los vnterexados a los
Señores D.^o Alonso Manxera y D.^o Mateo Teva los Regidores
y D.^o Manuel Canaro Turado para que la Reconocan y adic-
tamen a los Abogados Titulares desta dha Ciudad Informen
quanto resulte de dhas diligencias y veles oherca y parezca
conducente a fin de resolver con todo acierto en la pteserion
deltas partes.

Mem. de D.^o Juan Me-
seguex y Cons. pteser-
tando la Papelera de su
nacion y nobleza.

Vice Memoria de D.^o Juan Meseguer Vecino de esta Ciudad
Feliz de la Parroquia de San Amex a nombre de sus hijos
Amex, Nicolax, Patricia, Josefa, y Antonia Meseguer
y Monino; D.^o Exonimo Meseguer Morador en el Su-
gar de Mexia a nombre de sus hijos Juan, y Exonimo
Meseguer y Martinez del Rio, y D.^o Joaquin Meseguer que
lo en el dha dha a nombre de su hijo Juan Meseguer y
Meseguer; Representando todo este Ayuntamiento
que en vista de las diligencias de legitimidad que presen-
taron en el año pasado de mil setecientos cinquenta y ocho
concernientes tambien a la dha dha que disputan, se
sawio mandarlos continuax en la posesion de ella, y
mediante ano haver decaido de la misma, concluyeron
suplicando que en vista de los nuevos Documentos que
axieren se digne esta Ciudad mantener y continuax
a los referidos sus hijos; Y haviendolos oyo tratados y con-

